

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PROPUESTA RECTORAL 2022 -2027

Una universidad bicentenaria por la educación, ciencia, cultura y región



TERESA ELIZABETH MUÑOZ ÑAÑEZ
(PALOMA MUÑOZ)

(Escritura Pública de Seudónimo No.2.188, 1997)

Presentación

Esta propuesta rectoral se proyecta para el período 2022-2027, y está planteada en el marco del bicentenario de la Universidad del Cauca, fundada en 1827.

Por cuanto el mundo actual nos afecta en lo personal y social, es que adquiere un gran significado el rol de la Universidad del Cauca en el siglo XXI y mucho más cuando la crisis de la pandemia dio un giro inesperado al sentido dado al mundo, sumada la crisis ambiental del planeta y los actuales cambios culturales, tecnológicos y políticos.

Atemperado a esta realidad, resulta primordial que la Universidad del Cauca vuelva a su origen para hacer un balance interior y se estime el nivel de desempeño en pro del cumplimiento de su misión institucional, respecto al devenir de la región, cuya tarea se proyecta a la formación de profesionales con integridad ética, pertinencia e idoneidad; ciudadanos demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad y, por supuesto, en armonía y respeto con el entorno.

Además, como institución de educación superior del orden nacional, de carácter público y autónomo, se deben considerar los retos que trae la transformación de nuestros tiempos. Porque es innegable que estamos en una época de inflexión en el que debemos preguntarnos ¿hacia dónde queremos ir como universidad, en cuanto a su responsabilidad presente y futura? En particular porque la Universidad del Cauca actúa en una región biodiversa y plural del sur occidente colombiano.

Pensarnos colectivamente

Muchas gracias a todos(as) que hacen posible este proyecto. Si bien disfrutamos este recorrido en equipo al pensarnos colectivamente y con capacidad de asombro. Se trata de un ejercicio interesante el poder revisar, imaginar y proyectar la Universidad del Cauca. Por eso, es una propuesta compuesta a partir de conversaciones con estudiantes, profesores(as), egresados, administrativos, expertos profesionales y sabedores(as) de la comunidad en general. Hecha de preguntas acerca de necesidades, cuyas propuestas de acción formuladas con ellos se orientan a proyectar la Universidad desde el suroccidente del país, y ver cómo este determinante geográfico, a su vez, define el tipo de educación, conocimiento, ciencia, sabiduría y pedagogía a desarrollar en articulación con el mundo.

Memoria histórica de la Universidad del Cauca Su fundación en 1827

La fecha de fundación se vincula con la época de las ideas libertarias de independencia que enfrentaron el orden colonial. Valga recordar que en un primer momento histórico la Universidad del Cauca fue creada como Universidad Departamental del Tercer Distrito, mediante decreto del

24 de abril de 1827 y su creación se ratifica el 11 de noviembre de 1827 por el Libertador Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, poco después de la Independencia del antiguo Virreinato de La Nueva Granada; territorio que con el tiempo pasaría a llamarse República de Colombia.

La idea surge a raíz de la constitución de un centro educativo en Popayán, enfocado en formar a la elite de la ciudad y de la región por la Compañía de Jesús (jesuitas); hecho histórico que no determina el perfil confesional de la educación impartida, pues este centro educativo pasaría a constituirse de manera autónoma en lo que hoy se denomina Universidad del Cauca, ubicándose luego en las instalaciones del convento de los dominicos en el centro de Popayán.

Reconocer la importancia de la Universidad del Cauca en el contexto local, regional, nacional e internacional, en sus casi doscientos años de existencia, conduce a mirar su historia, tiempo en el cual se resalta el aporte de 16 presidentes egresados de sus aulas, que dirigieron los destinos de la patria; además de innumerables profesionales que se han destacado en los campos de la educación, del derecho, la salud, la ingeniería, las ciencias socioeconómicas, las humanidades y las artes; por supuesto, gracias a los profesores, al personal administrativo, a los estudiantes, a los directivos universitarios y rectores.

Generación protagonista de las luchas de independencia

Durante el proceso histórico la Universidad fue atendiendo los requerimientos que el contexto social y político le ha demandado. Desde su creación contribuyó a la formación de la generación heredera de las luchas de independencia del imperio español. Es decir que, el pensamiento en la vida republicana e independiente de Colombia se generó en buena proporción en la Universidad del Cauca. Algunos de estos hombres resultan notables: Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Francisco Antonio Zea, José María Cabal, Joaquín de Caycedo y Cuero y Francisco Antonio Ulloa hombres de política, estudio y estado.

Declaratoria como universidad nacional 1964

La Universidad del Cauca luego fue reconocida por el gobierno colombiano al declararla institución pública de carácter nacional, mediante la Ley 65 de 1964. Y gracias a ello, se da el surgimiento de nuevas alternativas académicas como las contempladas en la facultad de Ingeniería electrónica y telecomunicaciones -pionera en este campo a nivel nacional e internacional-; en la escuela de contaduría pública, hoy facultad de Ciencias contables, económicas y administrativas; en la facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación; en la Facultad de Humanidades, hoy denominada de Ciencias humanas y sociales; en la facultad de Artes, y más recientemente en la facultad de Ciencias agrarias. Alternativas académicas que incluyen estudios de pregrado y posgrado a nivel de especialización, maestría y doctorado. Oferta educativa a la que se suma el programa de regionalización con carreras de pregrado en la sede Norte y de posgrados en otros municipios de la región.

Las mujeres en la Universidad del Cauca

Y en ese recuento histórico aparecen las mujeres que trabajan y luchan por lograr su reconocimiento y tener una mayor participación en la vida social, académica, política, económica y cultural. Por eso en 1939 Esmeralda Arboleda (de Palmira, Valle) se convierte en la primera mujer aceptada para estudiar Derecho en la Universidad del Cauca. En 1944 obtiene el título de abogada. Esmeralda Arboleda fue una pionera del sufragismo en Colombia. Jugó un papel fundamental como lideresa sufragista, realizando un trabajo incansable de reuniones, redacción de memorandos, entrevistas y campañas para difundir la importancia del voto de las mujeres. Junto a Josefina Valencia de Hubach, de la ciudad de Popayán (hija de Guillermo Valencia el poeta), crearon el Comité Pro-voto de la Mujer, y más tarde organizaron una asociación fundada “para trabajar por los derechos de la mujer” que logró la aprobación del derecho al voto de la mujer en Colombia, el 25 de agosto de 1954 a través del acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente, bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla.

Este hecho se consolidó como un gran triunfo para el género femenino. Una de las principales reivindicaciones era el derecho a elegir y ser elegidas, ya que la posibilidad de votar estaba prohibida para las mujeres por la Constitución de 1886. Estas dos mujeres relacionadas con la Universidad del Cauca y la ciudad de Popayán logran incursionar al ámbito político y de gobierno nacional e internacional.

Así como Esmeralda Arboleda le siguió Ligia Ante Solarte, la primera egresada de la promoción de Contaduría en 1973, quien fue revisora fiscal de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, entre otros cargos. También Laura Simmonds, abogada asesinada por sicarios en mayo de 1994 quien trabajó en el PNR -Plan Nacional de Rehabilitación-, un modelo institucional para la democracia participativa, la descentralización y la lucha contra la pobreza. Asimismo, se destaca María Cecilia López Saconi entre las mujeres incansables en pro de la construcción de la paz. La Licenciada Ana Lucía Pérez de Salinas fue Rectora Encargada de la Universidad del Cauca, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y otros cargos administrativos-académicos de la universidad. De igual manera tantas mujeres docentes y administrativas con roles en la gobernanza como Salomé Gómez Corrales primera secretaria de la Mujer departamental, Alejandra Miller en la comisión de la Verdad, Eulalia Castrillón, Zoraida Ramírez, Janeth Noguera, Cristina Simmonds vicerrectoras, entre muchas mujeres que le han aportado a la universidad y la sociedad. Socorro, Magnolia, Laura, Esperanza, Camila, Katiana, Sandra, Isa, Gladys, Miryam, Amparo...Me disculpo por la omisión de las mujeres que no nombro, ya que precisamente hace falta recuperar la memoria de tantas mujeres que permanecen invisibles en la historia universitaria.

En la actualidad la Universidad del Cauca cuenta con 1.334 profesores, cuyo 37.86% son mujeres (505 docentes) y el 62. 14% son hombres (829 docentes), de acuerdo con el informe profesional del 2021-1. Esto significa que hemos ido avanzando en el número de ingreso a la actividad académica en la universidad. Las citas respecto a los estudiantes matriculados en la universidad en el periodo 2021-1 son de 16.627, de entre ellos 7.969 son mujeres y entre ellas 6.539 son de estrato 1,2 y 3 que viven en condiciones de ingreso socioeconómico bajo.

Ahora bien, no podemos desconocer que las mujeres hemos ganado espacios en todos los ámbitos de la vida. No obstante, a 70 años de haber ganado el voto femenino en nuestro país, la participación social, política y representatividad de las mujeres sigue enfrentando grandes retos. En dos centurias de historia de la Universidad del Cauca no hemos podido acceder a la dirección y conducción rectoral, y como viene sucediendo en toda la nación, creemos que ha llegado el momento de propiciar cambios, abriendo nuevos espacios de liderazgo y participación en las decisiones políticas, académicas y administrativas de las mujeres, con el propósito de contribuir a la gobernanza democrática.

Tal como lo establece uno de los principios de nuestra universidad que manifiesta: “La Democracia y la participación, en el marco de un Estado Social de Derecho que garantice el pleno desarrollo individual y social” y acorde igualmente con nuestra visión institucional, cuando manifiesta que “tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario”, sea esta la oportunidad para que una mujer asuma el gobierno universitario y deje huella de cambio en la historia institucional.

Reconstrucción física y académica de la Universidad del Cauca

En este punto valga resaltar los procesos desarrollados para la reconstrucción física y académica de la Universidad a partir de la crisis ocasionada en la ciudad por el terremoto de 1983, así como la restructuración organizativa de finales de los noventa con la creación de la vicerrectoría de Investigaciones la de Cultura y Bienestar, la expansión de la Alma Mater más allá del claustro originario de Santo Domingo, lo cual ha permitido la recuperación de estancias patrimoniales como el claustro del Carmen, la casa de Camilo Torres, la casa de la familia Mosquera, la casa Rosada, la antigua sede del banco Cafetero y la construcción de modernas sedes, como la facultad de Ciencias humanas y sociales, en el centro de la ciudad y en las zonas de Tulcán y de las Guacas. Además de la ciudadela de la Sede norte en Santander de Quilichao y el convenio con Univalle en la sede Carvajal. Además, el largo periodo de pandemia debido al Covid-19 del cual estamos saliendo con nuestro temple e identidad fortalecidos como institución.

Los y las estudiantes

Es importante reconocer el rol de los y las estudiantes en la construcción de universidad, porque hemos vivido periodos de guerra, la vida ha sido un peligro, más cuando en el Cauca hemos sufrido procesos de exterminio, pero a su vez, hemos llegado a acuerdos de paz con los desmovilizados de los grupos armados, por eso el Cauca ha sido reconocida como “cuna de paz”. Y los(as) estudiantes han sido agentes transformadores de la historia, la academia, gracias al trabajo de los movimientos estudiantiles con sus mesas de trabajo, los actos simbólicos y los acuerdos en escenarios de lucha y diálogo para buscar un nuevo país.

Cabe recordar que a nivel nacional los estudiantes propusieron la séptima papeleta, acción política de pasar de una mesa estudiantil a un acto de ciudadanía que nos iba a llevar a la idea vi-

sionaria y simbólica de crear una constituyente en 1991. Semejante es el caso del movimiento estudiantil de 2011 con la conformación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), la cual se transformó en un proceso de movilización nacional que logró derrocar la reforma a la ley 30 de Educación Superior.

En la actualidad el movimiento estudiantil ha participado de las luchas sociales como en el paro nacional del 28 de abril del 2021, que a pesar de encontrarse fragmentado y con grandes sectarismos en algunos colectivos estudiantiles, se comprometen con la movilización social. Algunos estudiantes de nuestra alma mater fueron víctimas al perder los ojos y ser asesinados.

Los estudiantes artistas con su narrativa estética, visual, dancística, colectiva y sonora ponen en escena en el claustro universitario y en la ciudad, sus experiencias sensoriales múltiples, invitándonos a despertar los sentidos, la conciencia y a la denuncia por medio de la creatividad; haciendo un llamado a parar la guerra monstruosa y la inútil violencia de nuestro país. Y a través de la juntanza artística nos dejan ver y entender el tamaño del horror y la tragedia, pero, a su vez, nos posibilitan la esperanza a través de los sentidos, de las imágenes, de los sonidos, de las impresiones y sensaciones que dan lugar a un acontecimiento de belleza y plegaria.

Propuesta rectoral: Una universidad bicentenario por la educación, ciencia, cultura y región.

Nuestra propuesta de una universidad bicentenario por la educación, la ciencia y la cultura de la región es porque debemos reconocer que hay voces diversas, saberes distintos, con diferentes actores y necesidades globalizadas. Es cierto que la Universidad del Cauca como institución universitaria tiene un compromiso académico esencial, y a su vez, ha establecido una estrecha relación con las permanentes transformaciones del orden social, político, cultural y económico propias del mundo actual y de su misión. Pero pareciera que está inmersa en un mundo de tensiones y que la regulan más los intereses externos, al punto de dejar de lado los aspectos misionales a su interior.

La Universidad debe revisar y actualizar la organización educativa que contribuya significativamente en los procesos de educación, formación, investigación y procure transformar las relaciones al interior de la institución, a través de ambientes propicios de trabajo con los directivos, profesores, estudiantes y administrativos, buscando construir comunidad educativa universitaria y propender por las relaciones interinstitucionales comprometidas con la educación.

Y al plantearnos ese rediseño del Ethos académico universitario, es porque el Ethos es el carácter ajustado de cada grupo social, institución o grupo cultural, lo cual conlleva a un comportamiento propio que la tipifica. En este caso, la Universidad es una institución de educación superior, por lo tanto, debe revisar el planteamiento y atemperarse a su misión y visión. En tanto determina la manera como cada una de sus unidades o estamentos opera al interior de la universidad, y establece la orientación general de la relación de ella con el medio o la sociedad a la que pertenece.

De igual manera, se busca comprender que todos los estamentos de la organización universitaria formamos parte del Ethos universitario y estamos llamados a asumir el compromiso y desarrol-

lo mediante la misión, los principios y objetivos de la Universidad del Cauca. Para así dar cumplimiento también al Proyecto Educativo universitario, el cual debe estar encaminado a fortalecer una cultura donde la apropiación del conocimiento, la investigación y la convivencia sean consideradas como propósitos y finalidades prioritarios de la comunidad. Además, debe promover y redimensionar los nuevos escenarios del futuro para la sociedad, espacios donde cuenta la movilidad académica interna y externa, y pensar la universidad dentro de la ciudad, como también la doble titulación a nivel nacional, la internacionalización a nivel mundial con posgrados. O bien mediante intercambios de convivencia de derechos humanos, seminarios transdisciplinarios con retos multiculturales.

De suerte que con la participación de todas y todos debemos actuar en el rediseño del Ethos que la define como Universidad del Cauca en su bicentenario. Proceso en el que debemos estar comprometidos los sujetos de la formación superior: estudiantes, profesores(as), administrativos-directivos, el Estado y la comunidad en general. A este respecto es sustancial aclarar que el Ethos universitario lo rige una ética pública que propugna por los valores democráticos del respeto a la diferencia y fomenta la tolerancia.

También se debe revisar su papel misional y la visión institucional son las recomendaciones de los procesos de autoevaluación de la universidad y más aún ante los grandes retos a portas de cumplir doscientos años de existencia y al inicio de una nueva era por la educación superior. Estamos llamados todos y todas desde nuestras distintas disciplinas y campos del saber, para afrontar los grandes retos que nos devienen como universidad pública en y desde la región para el país y el mundo. Se trata de un ejercicio orientado a rediseñar la educación superior que nos compete, en un sentido por la vida, en un debate abierto acerca del presente y futuro como institución educativa universitaria para una nueva era que comienza. Por supuesto, la universidad tiene el compromiso de la reacreditación institucional, mediante el relacionamiento de los programas para el desarrollo de los planes de mejoramiento de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, acordes con la oficina de Planeación.

Si bien los científicos han trabajado siempre sobre la base de un marco conceptual que fue propio de cada época, los nuevos planteamientos de ciencia están condicionados al contexto histórico-cultural en que se los formula y, como tal, sus afirmaciones serían provisorias y relativas. Recordemos que la idea de universidad investigativa surge con las reformas universitarias trazadas en el siglo XIX, planteándose el modelo de universidad investigativa y exigidas en el siglo XX para responder a los parámetros de evaluación nacional e internacional. Las preguntas al respecto son: ¿Hacemos investigación solo para responder a estos parámetros? ¿O nos importan la inequidad social en la región, los problemas de violencia, la explotación de la minería ilegal? Lo anterior en consideración a que los índices en materia educativa en el Cauca son los más bajos, pues el 33% de la población en edad escolar se encuentra por fuera del sistema educativo, presentándose una tasa de analfabetismo del 12.1%, siendo más patético en el sector de la Costa Pacífica caucana que alcanza el 39% .

Por supuesto que la inclusión educativa e investigativa universitaria deben responder a la producción disciplinar y a los procesos de acreditación del conocimiento validados desde los referentes, tanto de las comunidades académicas, conforme a los parámetros de evaluación investigativa nacional e internacional. Pero también es importante que la universidad redefina su camino de

investigación, con proyectos transversales formativos, como sería el transitar por nuevas indagaciones de prácticas interdisciplinarias, científicas, de saberes sociales, culturales, creativos y tecnológicos más abiertos tanto pedagógicos como investigativos. Por ende, se busca el reconocimiento de la ciencia, el pensamiento científico y tecnológico modernos, que nos ha inducido a producir conocimiento, pero esas producciones deben contribuir a fortalecer y contemporanizar los programas académicos, a la vida digna de la gente y al cuidado del planeta.

También es necesario reafirmar la importancia de la ciencia y la tecnología capaces de satisfacer las necesidades humanas, problemas de salud y de la vida en general, pero hay que volver los ojos sobre otras posibilidades en ese espacio diferenciador que reconoce y requiere otros saberes y creencias que den respuesta a las necesidades de la región y del país. Lo cual implica una mudanza de la investigación hacia otras maneras de conocer, desde una perspectiva diversa y plural; además, que no deje de lado los retos pedagógicos, sociales y creativos. Compartir saberes en la reconstrucción del tejido social y seguir pensando en la equidad de saberes colectivos, materializando la confianza pública y diversa coherente con las realidades de la gente.

En tal sentido se busca abrir espacios y romper esa tensión existente entre la ciencia moderna con el estatus científico y las ciencias sociales y las artes. Debemos establecer esos diálogos de saberes que la gente ha construido de pensamientos otros que caractericen el marco de preservación de la vida como el vaso comunicante que justifica un código de ética del deber, del respeto y del diálogo más humanizados. Lo cual permita unas nuevas armonizaciones y proyectos transversales para el análisis crítico de la vida de esta nueva realidad que nos compete como universidad.

Con la región nos corresponde recuperar la responsabilidad ciudadana debida a las gentes, todo porque la Universidad del Cauca tiene apellido “del Cauca”, así sea nacional. Es inverosímil no pensar en una universidad ubicada dentro de un contexto regional, pero de carácter nacional y pública como es la Universidad del Cauca. Teniendo en cuenta entre sus objetivos que la universidad debe educar desde la región aportándole al país y al mundo, tal y como lo establece uno de sus principios de ser “un factor de desarrollo filosófico, científico, cultural, creativo, económico, político y ético, inherente a su naturaleza pública de formar integralmente a las personas en los retos que impone el mundo contemporáneo y la realidad regional y nacional”.

De tal suerte que la Universidad del Cauca tiene una comunidad universitaria con un potencial compuesto por colectividades diversas, con una pluralidad cultural, social, biodiversa, étnica, de lenguas, de manifestaciones, de ciencias, saberes, creencias y procesos creativos de diversidad. Es decir, la universidad es un potencial en la pluralidad y la diversidad en consonancia con la región, y desde la región para el país y el mundo. En consecuencia, son nuevos retos a los que nos veremos enfrentados en el orden académico, investigativo y de interacción social, que va de lo local conectado dialécticamente con lo global, dado que los problemas no son los mismos para todos y se necesita de otros y de nosotros en buscar soluciones diferentes.

Y esa pluralidad como potencial contribuye a la interacción social y a la resolución de problemas más conveniente para el desarrollo pleno, a nivel personal y colectivo. Casi todas las unidades académicas ofrecen hoy estudios de posgrado, a nivel de especialización, maestría y doctorado, se podrían proyectar en el orden de intercambio internacional universitario en doble vía en el que nos comprometamos a pensar las bases de lo diverso, y nos permita crecer juntos para diseñar una agenda educativa, y buscar comprender estos nuevos fenómenos sociales, culturales y de

región y con todo ello crecer concertadamente en un proyecto universitario y de país.

Un desafío educativo para ponernos de acuerdo y lleguemos a un nivel en el que tenemos la capacidad de transformar la vida. Por eso la educación no implica solo proyectos de aula, aunque sea importante por aquello de los currículos, pero debemos mirar el futuro desde este presente con acciones didácticas, porque la academia debe estar en disposición de la vida, si hay que desandar un camino hay que hacerlo, pero construir nuevos caminos juntos, fortaleciendo nuestros sistemas de vínculos de nuestras identidades.

El crecimiento rápido a nivel físico, la cobertura académica, la implementación de planta profesoral y administrativa, entre otros fenómenos, ha traído consigo un fenómeno mayor que supera la capacidad de atención y absorción a sus tradicionales demandas y a las renovadas responsabilidades que se le vienen atribuyendo. Su extensión a nivel física y académica en la ciudad y la región, ha generado un crecimiento que requiere un rediseño en lo organizacional y administrativo, para dar un salto humano y tecnológico en la universidad. Por ejemplo, un sistema de ordenadores integrados que sea capaz de maximizar las ventajas de conectividad sin perder los beneficios de la individualidad con nuevas tecnologías de la virtualidad, navegadores electrónicos, SIMCA, entre otros. La Pandemia nos demostró que necesitamos hacer ajustes y estar preparados en cuestiones de infraestructura y operatividad de los equipos de trabajo para una mejor efectividad de organización y administración. Pero esto requiere un talento humano capacitado y actualizado con las nuevas tendencias tecnológicas del futuro, lo que dará paso al inicio de un nuevo centenario de la Universidad del Cauca.

Ahora bien, ¿cómo se puede contribuir a resolver los problemas de desigualdad social, educativa, personal y política de la gente?, ¿Cómo puede la ciencia y la investigación entrar a resolver las necesidades reales de las personas?, ¿Cómo puede la universidad tener en cuenta los otros saberes y creencias en el reconocimiento epistémico de las culturas?, ¿Cómo actuar como universidad ante el oleaje de violencia en la región y el país?

Por eso hemos elaborado esta propuesta rectoral para el período 2022-2027 en la Universidad del Cauca. Propuesta de trabajo que tiene como punto de partida cinco enfoques estratégicos, conforme los sistemas de la universidad, los cuales se ejecutarán en macroproyectos transversales, así:

1. Enfoque Académico. Rediseño del Ethos académico universitario.
2. Enfoque Investigativo de interacción social y justicia epistémica.
3. Enfoque de Cultura y Bienestar. Configuraciones culturales para la diversidad y el cuidado integral.
4. Enfoque Administrativo y Organizacional. Gestión integral de procesos y recursos. Salto humano y tecnológico.
5. Enfoque región.

Enfoque académico: Rediseño del Ethos académico universitario

1. Movilidad, flexibilidad e integración académica, tanto al interior como al exterior de la institución. Rutas de formación por niveles: Nivel 1 movilidad dentro de los programas de la universidad; Nivel 2 Municipio de Popayán y departamento del Cauca; Nivel 3 País y Nivel 4 Internacional.
2. Restablecer el Ethos académico de los departamentos en sus disciplinas y campos del saber.
3. Posicionamiento de los programas académicos como expresión de la misión de la universidad.
4. Calidad académica y procesos de mejoramiento permanente-Repositorio documental institucional.
5. Reconfiguración y actualización de la reglamentación académica universitaria.
6. Planteamiento de nuevas dinámicas, estrategias de virtualidad (programas híbridos).

Enfoque Investigativo: Interacción social y justicia epistémica

1. Darle contexto y articulación a la investigación en el ámbito local, regional y nacional. Por eso es necesario establecer una planeación estratégica de diagnóstico y definición de objetivos correlacionados que sirvan para contextualizar, interpretar y resolver las problemáticas vigentes.
2. La universidad debe responder y articular sus desempeños investigativos a los entornos institucionales nacionales, pero también hacer presencia en las discusiones alrededor de ciencia, tecnología e innovación donde históricamente tienen vigencia. (Regalías, Clasificaciones de los grupos de investigación, Cvlac, entre otros).
3. Diseñar la iniciativa de Unidad de apropiación social del conocimiento.
4. Apertura de otras formas de ciencia, saberes/ haceres, desde todas las ciencias de la complejidad, de manera integrada con la división de Emprendimiento y articulación con el entorno.
5. Fortalecimiento de los procesos y resultados investigativos a través de relaciones internas y externas.
6. Impulsar y fortalecer el desarrollo permanente de la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo y transdisciplinario, A través de semilleros, encuentros de investigación, redes de investigación, entre otros.
7. Potenciar un sistema de información regional interinstitucional que articule los observatorios regionales desde la virtualidad y las nuevas tecnologías.
8. Permanente revisión y actualización reglamentaria en consonancia con las políticas del orden nacional.
9. Continuar las discusiones en torno a la Cienciometría y sus implicaciones en las clasificaciones y mediciones nacionales e internacionales. Y a su vez adelantar capacitación y actualización

permanente.

10. La investigación articulada con la docencia a nivel de pregrado y posgrado.
11. Apalancamiento interno entre grupos de investigación e investigadores para el crecimiento y clasificación permanente.
12. Fortalecer la editorial y las revistas para difundir los resultados de investigación.
13. Fortalecer los centros de investigación y articular los grupos de investigación para abrir los ecosistemas del sur de Colombia.
14. Potenciar la investigación creación y en Ciencias sociales.

Enfoque de Cultura y bienestar: Configuraciones culturales para la diversidad y el cuidado integral

1. Desarrollar los principios de bienestar en la dimensión del autodesarrollo y de relaciones sociales tanto en lo físico como en la realización plena como sujeto. A través de estrategias de atención, aprendizaje, capacitación y juego de roles.
2. Memoria cultural bicentenaria. Convocar a la comunidad universitaria en la identificación de sus historias y memoria cultural de sus diversas expresiones. Convenios con centros de investigación y documentación.
3. Unidades de interacción cultural como organismos de apoyo y fomento de las actividades en las facultades que involucren aspectos relacionados con la divulgación de las ciencias, tecnologías, expresiones creativas, deportivas, culturales y otras.
4. La juntanza cultural universitaria. Acompañamiento, formación y articulación con los colectivos universitarios en el reconocimiento y respeto de las distintas diversidades.
5. Fortalecer el deporte universitario y fomentar hábitos de vida saludable y articulación integral con los escenarios deportivos.
6. Gestar proyectos que potencien y haga visibles los centros patrimoniales que posee la universidad como una interacción dinámica entre la formación, investigación y proyección social. - El Museo de Historia Natural, el Archivo Central Histórico del Cauca "Arboleda Llorente (de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales), el museo Tomás Cipriano de Mosquera y el Panteón de los Próceres.
7. Restablecer las funciones esenciales para la gestión de la salud integral (Salud Mental), revisión de buena nutrición del menú de servicios en cafeterías y restaurante estudiantil, rediseñar proceso de atención estudiantil.
8. La cultura y bienestar en tu facultad: brigadas de salud, artísticas, de deporte y recreativas.
9. Acompañamiento con programas concertados con la vicerrectoría académica de orientación profesional, deserción y permanencia en sus estudios de los estudiantes.
10. Conversatorio permanente con los actores de la Gobernanza universitaria.

Enfoque Administrativo y Organizacional: Gestión integral de procesos y recursos. Salto humano y tecnológico

1. Integración y actualización de los sistemas de información.
2. Transformación digital para la gestión universitaria. Gestionar la transformación digital entendida como un cambio cultural, en donde la tecnología sea una herramienta para emprender innovaciones pedagógicas, de investigación y de gestión, y para mejorar la relación de la Universidad del Cauca con los territorios del país y con el mundo.
3. Sostenibilidad financiera de la Universidad Pública. Participación en las discusiones a nivel nacional, con respecto al presupuesto de funcionamiento de las universidades públicas. Injerencia en las políticas públicas y las discusiones del Ministerio de Educación, el Congreso y todos los actores políticos y sociales.
4. Diseño e implementación de una Unidad Estratégica para la gestión y optimización de recursos propios.
5. Actualización del estatuto de contratación – fortalecimiento de la autonomía universitaria.
6. Gestión integral de la Infraestructura universitaria: Nuevas necesidades de inversión, y mantenimiento de la planta actual.
7. Administración de recursos por objetivos.
8. fortalecimiento de la Cooperación Internacional.
9. Articulación de los sistemas administrativo, académico, investigativo y de cultura y bienestar con las actividades misionales de la universidad.

Enfoque región:

1. Descentralización de posgrados con programas puntuales en las regiones según las necesidades propias de formación.
2. Avanzar en el proceso de consolidación de la infraestructura de la sede Norte.
3. Consolidar la gobernanza de la Universidad del Cauca en la sede norte.
4. Analizar la posibilidad de renovar la oferta académica en la sede Norte, según las necesidades de la región y las posibilidades de la institución.
5. Revitalizar el convenio con Univalle para potencializar las fortalezas institucionales.
6. Fortalecer aspectos de bienestar universitario de la sede norte, a través de convenios con instituciones y empresas asentadas en la región.
7. Fortalecer la comunicación de la Universidad del Cauca con la región a través del montaje de una emisora. Difundir la cultura, la ciencia, la academia.

